

número del motor, clase de consumo y servicios sanitarios instalados) para venderlo al Excmo. Ayuntamiento de Llodio al precio de (en letra), y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Sr. Alcalde-Presidente del Excmo Ayuntamiento de Llodio.

Llodio, 5 de mayo de 1964.—El Alcalde, José María de Urquijo.—2.553-A.

Resolución del Ayuntamiento de Prat de Llobregat por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una agrupación de nichos en el Cementerio Municipal, situado en el camino de «Cal Met Natrus».

Cumplido lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una agrupación de nichos en el Cementerio Municipal, situado en el camino de «Cal Met Natrus», bajo el tipo de seiscientos setenta y siete mil doscientas sesenta pesetas con veinte céntimos (677.260,20), bajo las condiciones consignadas en el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que está de manifiesto en Secretaría, debiendo empezar las obras en el plazo de quince días siguientes a la adjudicación definitiva y terminarlas en un período de ocho meses desde su comienzo.

Las proposiciones, reintegradas con Timbre del Estado de 6 pesetas, sello municipal de 3 pesetas y sello mutua de 25 pesetas, se ajustarán al modelo que al final se expresa y podrán presentarse en Secretaría acompañadas del resguardo

acreditativo de haber constituido en Depositaria Municipal depósito provisional, en algunas de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación, por la cantidad de veinte mil trescientas diecisiete pesetas con ochenta céntimos (20.317,80), que en la garantía definitiva se elevará al seis por ciento de la adjudicación, aparte de la fianza complementaria a establecer en el caso previsto en el apartado quinto del artículo 82 del Indicado Reglamento de Contratación, uniendo asimismo la siguiente documentación: justificante de hallarse al corriente en la tributación del impuesto sobre licencia fiscal; carnet de empresa con responsabilidad; declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación municipal; los poderes y derechos acreditativos de personalidad, en su caso, se presentarán bastanteados previamente por el señor Secretario de la Corporación, hasta el día en que cumplan veinte hábiles, a partir del siguiente al en que últimamente se inserte este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado», y horas de doce a trece, bajo sobre cerrado, inscrito en el anverso «Proposición para tomar parte en las obras de construcción de una agrupación de nichos en el Cementerio Municipal, situado en el camino de «Cal Met Natrus».

En el día siguiente hábil de terminada la recepción de proposiciones se constituirá a las doce horas en el salón de sesiones la mesa para la apertura de plicas y adjudicación provisional, cuyo acto será público.

Modelo de proposición

Don que vive en, enterado de las condiciones para contratar mediante

subasta las obras de construcción de una agrupación de nichos en el Cementerio Municipal, situado en el camino de «Cal Met Natrus», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia en los días y, conforme con las mismas, se comprometo a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a ellas

(Aquí la proposición en esta forma: por los precios tipo o con la baja de ... (tanto por ciento) en letra, en los precios tipos.)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las entidades competentes.

Prat de Llobregat, de de 196...
(Firma.)

Prat de Llobregat, 12 de mayo de 1964.
El Alcalde, Máximo Simón.—2.582.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Torres de Barbués por la que se anuncia subasta para la venta de la finca «La Val», de propiedad municipal.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de fecha 9 de mayo de 1964, página 6044, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, donde dice: «El tipo de contrata, en alza, es de 640.000 pesetas», debe decir: «El tipo de contrata, en alza, es de 630.000 pesetas».

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Oporto

El señor Cónsul de España en Oporto comunica a este Ministerio el fallecimiento de los siguientes españoles:

Honorina Adela Alvarez Valero, natural de San Miguel de Lacedana, Villablino, León, nacida el 16 de marzo de 1900, casada, fallecida en Oporto, Portugal, el 3 de febrero de 1964.

Carmen Gómez Martínez, natural de Madrid, nacida el 10 de junio de 1893, casada, fallecida en Nogueiro, Braga, Portugal, el 9 de enero de 1964.

Consuelo Josefa Serantes, natural de Vigo, Pontevedra, nacida en 1885, casada, fallecida en Oporto, Portugal, el 16 de febrero de 1964.

Jerónima Pérez Poiatos, natural de Almería, nacida en 1880, viuda, fallecida en Oporto, Portugal, el 29 de noviembre de 1961.

Filomena Martín Blázquez, natural de Avila, nacida en 1908, casada, fallecida

en Gonçalo, Guarda, Portugal, el 16 de junio de 1963.

Francisco Alvarez Fernández, natural de Coule, Orense, nacido el 27 de diciembre de 1895, casado, fallecido en Marco de Canavezes, Portugal, el 15 de junio de 1963.

Bernarda Villacañas Pereda Candelas, natural de Aranjuez, Madrid, nacida el 18 de noviembre de 1898, casada, fallecida en Oporto, Portugal, el 18 de diciembre de 1963.

María Luisa Lamboley Alvarez, natural de Avilés, Oviedo, nacida el 21 de junio de 1876, soltera, fallecida en Oliveira de Azemeis, Portugal, el 22 de diciembre de 1963.

Carmen Afonso García, natural de San Juan de Rebol, Zamora, nacida en 1884, viuda, fallecida en Quintanilha, Bragança, Portugal, el 14 de febrero de 1964.

Consulado General de España en Roma

El señor Cónsul de España en Roma comunica a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

Mariano Rodríguez Herrero, nacido en Buenavista (Palencia) el 8 de diciembre de 1887, fallecido en Roma el 14 de mayo de 1962.

Santiago García Girard, nacido en Riaza (Segovia) el 25 de julio de 1875, fallecido en Roma el 4 de agosto de 1959.

Juan Blanco Aguado, nacido en Madrid el 24 de diciembre de 1904; fallecido en Latina el 23 de agosto de 1963.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Jefatura de Obras Públicas

GRANADA

De conformidad con lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 17 del Reglamento para su aplicación de 16 de abril de 1957, se abre información pública, durante el plazo de quince días hábiles, para pedir rectificación de posibles errores en la relación de interesados del expediente de expropiación forzosa instruido con motivo de las obras de ensanche y mejora del firme entre los puntos kilométricos 175,0 al 194,0 de la carretera nacional 324 de Córdoba a Almería por Jaén (tramo Guadahortuna-Moreda), en término municipal de Torrecardela, o para formular alegaciones sobre la necesidad de ocupación o disposición de los bienes que se pretende realizar, por motivos de fondo o forma, debiendo aportarse los documentos de prueba en que se base la alegación, lo que podrá hacerse ante la Alcaldía de Torrecardela (Granada) y ante esta Jefatura.

En esta Jefatura de Obras Públicas, Gran Vía, 32, puede examinarse el plano de la zona que se expropia.

Granada, 10 de abril de 1964.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—3.039-E.

Relación de interesados

Número	Interesado Nombre y apellidos	Domicilio	Naturaleza de los bienes	Clase de terreno	Superficie m ²
1	Instituto Nacional de Colonización	Granada	Rústica	Secano	1.485,00
	Colono: D. ^a Josefa Pérez	Torrecardela			
2	D. Rafael Serrano Sánchez	Idem	Rústica	Secano	930,00
3	D. ^a Ascensión Leyva Gila	Idem	Idem	Idem	1.150,00
4	D. Wenceslao Ocón Gutiérrez	Idem	Idem	Idem	150,00
5	D. José Rodríguez Martínez	Idem	Idem	Idem	462,50
6	D. Juan Moraleda Medina	Idem	Idem	Idem	375,00
7	D. José Moraleda Martínez	Idem	Idem	Idem	780,00
8	D. ^a Rosario Espínola Ballesteros	Idem	Idem	Idem	652,50
9	D. Francisco Avilés	Idem	Idem	Idem	1.132,50
10	D. Salustiano Espínola Ballesteros	Idem	Idem	Idem	287,50
11	D. Manuel Espínola Ballesteros	Idem	Idem	Idem	277,50
12	D. ^a María Espínola Ballesteros	Idem	Idem	Idem	178,50
13	D. ^a Rosario Espínola Ballesteros	Idem	Idem	Idem	815,00
14	D. Antonio López Gallardo	Idem	Idem	Idem	440,00
15	Sr. Heredero de don Antonio López Ruano	Idem	Idem	Idem	315,00
16	D. Fermín Ferrer Olón	Idem	Idem	Idem	442,50
17	D. Patricio Ruano Espinosa	Idem	Idem	Idem	1.235,00
18	D. ^a Mercedes Ferrer Olón	Idem	Idem	Idem	325,00
19	D. José Ferrer Olón	Idem	Idem	Idem	445,00
20	D. Francisco Martín Salcedo	Idem	Idem	Idem	1.715,00
21	D. Juan Salcedo	Idem	Idem	Idem	1.325,00
22	D. Antonio Salcedo Romero	Idem	Idem	Idem	1.808,50
23	D. Fernando Lozano Salcedo	Idem	Idem	Idem	900,00
24	D. Antonio Pelayo Ruano	Idem	Idem	Idem	540,00
25	D. Blas Sánchez Ruano	Idem	Idem	Idem	1.675,00
26	D. Juan Fernández Jiménez	Idem	Idem	Idem	565,00
27	D. ^a Carmen Ruiz Arbol	Idem	Idem	Idem	440,00
28	D. Wenceslao Peña Justicia	Idem	Idem	Idem	440,00
29	D. Juan Santa-Martín Justicia	Idem	Idem	Idem	760,00
30	D. José María Hoya Fernández	Idem	Idem	Idem	177,50
31	D. Francisco Sastre	Idem	Idem	Idem	150,00
32	D. Manuel Vilchez Fernández	Idem	Idem	Idem	147,50
33	D. ^a Carmen Sastre Torres	Idem	Idem	Idem	870,00
34	D. Francisco Martín Salcedo	Idem	Idem	Idem	460,00
35	D. José Peña González	Idem	Idem	Idem	432,50
36	D. Wenceslao Peña Justicia	Idem	Idem	Idem	470,00
37	D. Antonio Hoya	Idem	Idem	Idem	400,00
38	D. Evaristo Pérez Hernández	Idem	Idem	Idem	770,00
39	D. Juan Peña Justicia	Idem	Idem	Idem	1.340,00
40	D. Víctor Segovia Fuentes	Idem	Idem	Idem	350,00
41	D. José Segovia Fuentes	Idem	Idem	Idem	765,00
42	D. Antonio Segovia Fuentes	Idem	Idem	Idem	415,00
43	D. Pedro Villarosa Hernández	Idem	Idem	Idem	3.202,50
44	D. Joaquín Álvarez Álvarez	Idem	Idem	Idem	107,50
45	D. Juan Serrano Ferrer	Idem	Idem	Idem	4.340,00
46	D. Juan Justicia Salcedo	Idem	Idem	Idem	170,00
47	D. Pedro Molina Ruano	Idem	Idem	Idem	170,00
48	D. ^a Consuelo Sánchez Fernández	Granada. Almona Vieja, número 2	Idem	Idem	1.225,00
49	D. ^a Carmen Sastre Torres	Torrecardela	Idem	Idem	900,00
50	D. Pedro Molina Ruano	Idem	Idem	Idem	290,00
51	D. ^a Consuelo Sánchez Fernández	Granada. Almona Vieja, número 2	Idem	Idem	680,00
52	D. Pedro Molina Ruano	Torrecardela	Idem	Idem	155,00

De conformidad con lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 17 del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957, se abre información pública, durante el plazo de quince días hábiles, para pedir rectificación de posibles errores en la relación de interesados del expediente y de expropiación forzosa ins-

che y mejora del firme entre los puntos kilométricos 175,0 y 194,0 de la carretera nacional 324 de Córdoba a Almería por Jaén (tramo Guadahortuna-Moreda), en término municipal de Moreda, o para formular alegaciones sobre la necesidad de ocupación o disposición de los bienes que se pretende realizar, por motivos de fondeo con motivo de las obras de ensan-

do o forma, debiendo aportarse los documentos de prueba en que se base la alegación, lo que podrá hacerse ante la Alcaldía de Moreda (Granada) y ante esta Jefatura.

En esta Jefatura de Obras Públicas, Gran Vía, 32, puede examinarse el plano de la zona que se expropia.

Granada, 10 de abril de 1964.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—3.037-E.

Relación de interesados

Número	Interesado Nombre y apellidos	Domicilio	Naturaleza de los bienes	Clase de terreno	Superficie m ²
1	Don Fernando Solís y Atienza	Granada. Solarillo de Gra- cia, núm. 34	Rústica	Secano	13.700
2	Don Silverio Titos Molero	Moreda	Idem	Idem	1.000
3	Don Emilio Vico	Idem	Idem	Idem	1.000
4	Don Abelardo Avilés Moreno	Idem	Idem	Idem	3.055
5	Don Emilio Vico	Idem	Idem	Idem	475
6	Don Silverio Titos Molero	Idem	Idem	Idem	500
7	Don Fernando Solís y Atienza	Granada. Solarillo de Gra- cia, núm. 34	Idem	Idem	2.880

De conformidad con lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 17 del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957, se abre información pública, durante el plazo de quince días hábiles, para pedir rectificación de posibles errores en la relación de interesados del expediente de expropiación forzosa ins-

truido con motivo de las obras de ensanche y mejora del firme entre los puntos kilométricos 175,0 al 194,00 de la carretera nacional 324 de Córdoba a Almería por Jaén (tramo Guadahortuna-Moreda), en término municipal de Gobernador, o para formular alegaciones sobre la necesidad de ocupación o disposición de los bienes que se pretende realizar, por motivos de

fondo o forma, debiendo aportarse los documentos de prueba en que se base la alegación, lo que podrá hacerse ante la Alcaldía de Gobernador (Granada) y ante esta Jefatura.

En esta Jefatura de Obras Públicas, Gran Vía, 32, puede examinarse el plano de la zona a expropiar.

Granada, 10 de abril de 1964.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—3.038-E.

Relación de interesados

Número	Interesado Nombre y apellidos	Domicilio	Naturaleza de los bienes	Clase de terreno	Superficie m ²
1	D. Juan Martínez Martínez	Gobernador	Rústica	Secano	12.115,00
2	D.ª María Martínez Martínez	Idem	Idem	Idem	295,00
3	D. Francisco Torres Pardo	Moreda, Cortijuelo	Idem	Idem	540,00
4	D. José Martínez Cobos	Gobernador	Idem	Idem	655,00
5	D. Juan Martínez Martínez	Idem	Idem	Idem	225,00
6	D. José Navarro González	Idem	Idem	Idem	728,50
7	D. Juan Manuel Vilchez Martínez	Idem	Idem	Idem	410,00
8	D. Leopoldo Martínez Navarro	Idem	Idem	Idem	86,00
9	D. Antonio Sánchez Martínez	Idem	Idem	Idem	141,25
10	D. José Viedma González	Idem	Idem	Idem	1.122,00
11	D. Antonio Jiménez Bonilla	Idem	Idem	Idem	367,50
12	D. Antonio Jiménez Vilchez	Piñar, Cortijo Telera	Idem	Idem	140,00
13	D. Manuel Ferrer Rodríguez	Gobernador	Idem	Idem	192,50
14	D. José Viedma Molina	Idem	Idem	Idem	369,00
15	D. Antonio García García	Idem	Idem	Idem	913,00
16	D. Manuel García Martínez	Laborcillas	Idem	Idem	188,00
17	D. Juan Garrido Martínez	Idem	Idem	Idem	147,00
18	D. Juan Martínez Martínez	Gobernador	Idem	Idem	1.723,50
19	D. Angel Ocón Salcedo	Laborcillas	Idem	Idem	756,00
20	D. Rafael Viedma Luque	Gobernador	Idem	Idem	415,00
21	D. José Viedma Luque	Idem	Idem	Idem	700,00

OVIEDO

Expropiaciones

De acuerdo con el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa y el 17 de su Reglamento, se acuerda la publicación de la relación de bienes afectados por las obras de «Acondicionamiento de la carretera N-634, de San Sebastián a La Coruña, entre Llanes y Ribadesella, punto kilométrico 96,490 al 129,470», a fin de que los titulares puedan aportar durante el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio, cuantos datos permitan la rectificación de posibles errores y formular alegaciones sobre el estado material o legal de los bienes.

Relación nominal de fincas que en el término municipal de Llanes han de ser expropiadas con motivo de las obras de «Acondicionamiento de la CN. 634 de San Sebastián a La Coruña, entre Llanes y Ribadesella, puntos kilométricos 96,490 al 129,470, cuyo número, propietario, denominación de la finca y clase se señalan:

Sección 2.ª

395. Ramiro Romano Gutiérrez. La Tejerina. Prado.
396. Amable Amieva Alvarez. La Tejerina. Eucaliptus.
397. Comunal Ayuntamiento de Llanes. La Tejerina. Monte.
398. Herederos del Conde de la Vega del Sella. La Tejerina. Pomarada.
399. Francisco Saro Bernardo La Tejerina. Prado.
400. Herederos de Daniel Galguera Pérez. Salceda. Pomarada. prado, labrantío.
401. Angel Cué Balmori. Salceda. Prado.
402. Francisco García Llerandi. Salceda. Prado y labrantío.
403. Francisco Saro Bernardo. Salceda. Prado.
404. Herederos de Marino Cué Salceda. Prado.
405. Herederos del Conde de la Vega del Sella. Salceda. Prado.

406. Delfin Dáez González. Salceda. Eucaliptus.
407. Herederos de Daniel Galguera. Salceda. Prado.
409. Francisco García Llerandi. Salceda. Prado y labrantío.
410. Herederos de Juan González. Salceda. Prado.
411. Herederos del Conde de la Vega del Sella. Salceda. Prado y labrantío.
413. Amable Amieva Alvarez. Salceda. Labrantío.
414. Herederos de Pilar Muñoz. Salceda. Labrantío.
415. Clementina González Sánchez. Salceda. Pomarada y labrantío.
416. Herederos del Conde de la Vega del Sella. Salceda. Pomarada y labrantío.
419. Juan Pérez Llera. Salceda. Prado.
420. Concepción Fernández. La Vega. Prado.
421. Manuel Pérez Pérez. La Vega. Labrantío.
422. Hermanos Alvarez Cué. La Vega. Labrantío.
423. Joaquina Poo Pesguera. La Vega. Labrantío, pomarada y cuetu.
424. Juan Pérez Llera. La Vega. Cuetu.
425. María Mestas Cué. La Vega. Prado.
426. Herederos del Conde de la Vega del Sella. La Vega. Cuetu.
427. Francisco García Llerandi. La Vega. Prado.
428. Manuel Teja. La Vega. Prado.
429. Hermanos García Llerandi. La Vega. Prado.
430. Concepción Fernández. La Vega. Labrantío.
431. Hermanos Alvarez Cué. La Vega. Pomarada.
431.ª. María Matas Cué. La Vega. Labrantío.
431.ª. Juan Pérez Llera. La Vega. Pomarada.
432. Hermanos Pérez Noriega. La Llan. Pomarada y cuetu.
433. Herederos de Fermín Alvarez. La Llan. Pomarada.
434. María Mestas Cué. La Llan. Labrantío y prado.
435. Herederos del Conde de la Vega del Sella. La Llan. Prado.

436. Juan González Sánchez. La Llan. Labrantío.
437. Juan José González Sánchez. La Llan. Pomarada.
438. María Mestas Cué. La Llan. Pomarada.
439. Andrés Tamés Escobedo. El Quintanal. Cuetu.
440. Gloria Hartasánchez Sánchez. Cuetu el Ama. Prado.
441. Andrés Tamés Escobedo. Cuetu el Ama. Prado.
442. Herederos de Ramón Pérez Sánchez. La Llan. Pomarada.
443. Manuel Pérez Sainz. El Quintanal. Pomarada, cuetu y labrantío.
444. Dolores Hartasánchez Sánchez. El Quintanal. Pomarada.
445. Clementina González Sánchez. El Quintanal. Prado.
446. Amable Amieva Cué. El Quintanal. Prado y eucaliptus.
447. Viuda de Faustino Villa. La Llera. Comunal Ayuntamiento.
448. Viuda de Emilio Llera. La Llera. Comunal Ayuntamiento.
449. Comunal Ayuntamiento de Llanes. La Llera. Comunal.
450. Ramón Marcos. La Llera. Comunal.
451. Rafael Cué. La Llera. Erial pastos.
452. Gabina Díaz. La Llera. Comunal Ayuntamiento.
453. Comunal Ayuntamiento de Llanes. La Llera. Comunal.
454. Dolores Tamés. La Llera. Comunal Ayuntamiento.
455. Herederos de Ramón Fernández. La Llera. Comunal.
455. José Antonio Somer Fuente. La Llera. Bosque de castaños.
456. José Cué Alvarez. La Llera. Monte.
457. Viuda de Emilio Llera. La Llera. Eucaliptus.
458. Sofía Ríos Cué. La Llera. Prado.
459. Amelia Ríos Cué. La Llera. Prado.
460. Josefa Castaño. La Llera. Prado.
461. Comunal Ayuntamiento de Llanes. La Llera. Monte.
462. Rosa Iguanzo. La Llera. Monte.
463. Luisa Gómez Fuente. La Llera. Prado.

464. Manuel Pérez Suárez. La Llera. Eucaliptal.
 465. Manuel Pérez Sainz. La Llera. Comunal Ayuntamiento.
 466. Herederos de Ramón Vallado. La Llera. Prado.
 467. Hijos de Maximiliano Fernández. La Llera. Comunal Ayuntamiento.
 468. Herederos de Gaspar Pérez. La Llera. Monte y prado.
 469. Dolores Tamés. La Llera. Comunal Ayuntamiento.
 470. Emilio Obeso. La Llera. Comunal Ayuntamiento.
 471. Herederos de Ramón Fernández. La Llera. Comunal Ayuntamiento.
 472. Andrés Tamés Escobedo. La Llera. Eucaliptal.
 474. José Cué Alvarez. La Llera. Comunal.
 475. Comunal Ayuntamiento de Llanes. La Llera. Comunal.
 476. Herederos de Gaspar Pérez. La Llera. Monte.
 477. Herederos de Fructuoso de la Fuente. La Llera. Monte.
 479. Herederos de Salvador de la Vega. La Llera. Prado.
 480. Manuel Marcos Cué. Jova Porquero. Prado y monte.
 481. Viuda de Jerónimo Gutiérrez. El Cuetu. Prado.
 482. José Ramón Alvarez. El Cuetu. Monte.
 483. José Cota. La Xuaca. Prado.
 484. Emilio Cué Suero. La Xuaca. Prado.
 485. Francisco Obeso Obeso. La Xuaca. Prado, cuetu, labrantío.
 486. Manuel Sierra. El Cuetu. Comunal Ayuntamiento.
 487. Florentina Sánchez. El Cuetu. Monte.
 488. Obedulia Sánchez. El Cuetu. Prado.
 488'. Francisco Fernández. El Cuetu. Prado.
 489. Comunal Ayuntamiento de Llanes. El Cuetu. Monte.
 490. José Cué Alvarez. El Cuetu. Prado.
 491. Manuel Sierra. El Cuetu. Comunal.
 492. Miguel González. La Xuaca. Bosque.
 493. Irunda Villar San Pedro. La Xuaca. Prado.
 494. Alfredo Amieva. La Xuaca. Labrantío.
 495. Concepción Amieva. La Xuaca. Labrantío y prado.
 496. Martín Rodríguez. El Arrebu. Monte y prado.
 497. Luis Iglesias Poo. El Cuetu. Monte.
 498. Antonio Gómez Fuente. El Arrebu. Prado.
 499. Angel Ríos. El Pedroso. Prado
 500. Manuel Sierra. El Pedroso. Labrantío.
 501. Francisco Peláez. El Pedroso. Prado
 502. Francisco Santoveña. El Pedroso. Prado.
 503. Ramón Piñera. El Pedroso. Prado.
 504. Manuel Sierra. El Pedroso. Prado.
 505. Angel Ruisánchez. El Pedroso. Prado.
 506. Herederos de Carrera. El Pedroso. Labrantío.
 507. Angel Férrez Francisco. El Pedroso. Casa y prado.
 508. José Cué. La Marea. Labrantío y prado.
 512. Amalia González. El Pedroso. Labrantío.
 513. Belarmino Cué. El Pedroso. Monte, casa, prado y labrantío.
 514. Irene Campillo. El Pedroso. Prado.
 515. Herederos del Conde de la Vega del Sella. El Pedroso. Prado.
 516. Herederos de Ramón Gutiérrez. El Pedroso. Prado.
 517. Antonio Alonso Illades. El Pedroso. Prado.
 518. José Cota. El Pedroso. Prado.
 519. Ramón Piñera. El Pedroso. Prado.

521. Juan Carrera. El Pedroso. Prado.
 522. Herederos de Francisco Carrera. El Pedroso. Prado.
 523. Hermanos Rodríguez González. El Pedroso. Labrantío.
 525. Juan Santoveña Bustio. El Pedroso. Labrantío.
 526. Belarmino Cué. El Pedroso. Prado.
 527. Angel Rozada. El Pedroso. Labrantío.
 528. Herederos de Josefa Acebos Cué. El Pedroso. Prado.
 529. Covadonga Amieva. El Pedroso. Prado.
 530. Herederos de Josefa Acebos Cué. El Pedroso. Prado.
 531. Herederos de Pedro Lobo. El Pedroso. Prado.
 532. Fernando Sánchez Acebo. El Pedroso. Prado.
 533. Vicente Amieva. El Pedroso. Labrantío.
 534. José Cota. El Pedroso. Prado.
 535. Salud Sainpedro. El Pedroso. Prado.
 537. Herederos de Josefa Acebos. El Pedroso. Prado.
 538. Irene Campillo. El Pedroso. Prado. Monte.
 539. Herederos de Francisco Carrera. El Pedroso. Eucaliptal.
 540. Herederos de Facundo Amieva. El Pedroso. Pinar, prado.
 542. Joaquina Fernández. San Antolín. Monte.
 543. Joaquina Pesquera. San Antolín. Casa y eucaliptal.
 544. Joaquina Fernández. San Antolín. Casa.
 545. Monte común. San Antolín. Comunal Ayuntamiento de Llanes.
 546. Regina Elousa Cueto. San Antolín. Prado.
 547. Amalia Saro. San Antolín. Prado.
 548. Indalecio Peláez. Contabaxu. Labrantío.
 549. Feliz Lavilla. Contabaxu. Labrantío.
 550. Herederos de Francisco Vela. Contabaxu. Prado.
 551. Florinda Barro. Contabaxu. Prado.
 Oviedo, 21 de abril de 1964.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—3.224-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

Dirección General de Empleo

SECCION DE TRABAJADORES EXTRANJEROS

Relación de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 5.º del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros, al efecto de que cuantos españoles se sientan capacitados y preferentemente los excombatientes o parados, lo manifiesten por escrito mediante la presentación de instancia debidamente reintegrada a la Sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, dentro del plazo de quince días, acompañando los certificados o documentos que acrediten tales extremos. (Se expresa número de expediente, localidad, características del empleo y condiciones.)

63.037. Monzón (Huesca).—Traductora de inglés, francés, alemán y español. 6.000,00 pesetas mensuales.
 63.287. Alicante.—Tractorista.—65,00 pesetas diarias.
 63.533. Palma de Mallorca.—Dependiente comercio hablando francés, inglés, español y danés.—1.800,00 pesetas mensuales.

63.715. Barcelona.—Taquimecanógrafa en alemán.—1.920,00 pesetas mensuales.
 63.803. Madrid.—Telefonista hablando a la perfección inglés y español.—3.985,00 pesetas mensuales.
 63.818. Madrid.—Taquimecanógrafa en los idiomas inglés, francés y español. 3.057,31 pesetas mensuales.
 63.905. Madrid.—Corresponsal en los idiomas alemán, inglés, español y francés.—2.800,00 pesetas mensuales.
 64.051. Las Palmas.—Intérprete en los idiomas inglés, francés, árabe y portugués.—3.000,00 pesetas mensuales.
 64.060. Las Palmas.—Traductor en los idiomas francés, inglés, árabe y español.—2.500,00 pesetas mensuales.
 64.070. Madrid.—Oficial administrativo dominando los idiomas español, alemán e inglés.—6.360,00 pesetas mensuales.

Madrid, 17 de abril de 1964.—El Jefe de la Sección. F. de las Alas Pumariño.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones provinciales

CACERES

Servicio eléctrico

Peticionario: Fuerzas Eléctricas del Oeste, S. A.

Objeto: Construcción de una línea aérea trifásica de 1.846 metros y 60 metros de cable subterráneo. La línea tiene su origen en el apoyo número 125 de la de Circunvalación y en el sitio denominado Cerca de San Jorge. La línea es para servicio de la Compañía Telefónica Nacional de España para una estación de radio en el Cerro del Portanchito, de Cáceres.

Presupuesto: 291.769 pesetas.

Materiales: Nacionales.

Lo que se hace público a efecto de lo dispuesto en la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Cáceres, 11 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe interino, Fernando Gutiérrez Martí.—3.774-B.

Distritos Mineros

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido solicitados los permisos de investigación y concesiones directas de explotación siguientes, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

BADAJOS

Provincia de Badajoz

11.234. «Santa Bárbara». Hierro 16.000. Olivenza y Alconchel. 17-3-64. 64.
 11.235. «La Toledana». Hierro 225. Almen-dralejo y Alange. 31-3-64. 74

Provincia de Cáceres

8.785. «Muela Quebrada». Plomo, estaño y wolfram. 164. Montehermoso. 17-3-64. 64.
 8.787. «Segunda Amp. al Torruco». Estaño. 168. Trujillo 25-3-64. 70

CIUDAD REAL

11.915. «Fortuna». Piedra pómez. 500. Villanueva de San Carlos. 18-3-64. 34.
 11.923. «Virgen de la Caridad». Plomo. 28. Hinojosa de Calatrava. 23-7-64. 38.

CORDOBA

- 11.963. «Gran Reserva». Barita. 160. Villaviciosa. 30-3-64. 73.
 11.978. «San Agustín». Fluorina y plomo. 96. Fuenteovejuna. 10-4-64. 82.
 11.979. «San Agustín Segundo». Fluorina y plomo. 31. Fuenteovejuna. 11-4-64. 83.
 11.981. «Cogolla Alta». Casiterita, bismuto y wolfram. 1.695. Belalcázar. 28-3-64. 72.
 11.982. «Castro y Picón». Cobre. 66. Córdoba. 10-4-64. 82.
 11.997. «El Francés». Plomo. 40. Almodóvar del Río. 10-4-64. 82.

GUIPUZCOA

Provincia de Guipúzcoa

- 4.598. «Ampliación Segunda a Larrunarrri». Hierro. 35. Amézqueta. 23-3-64. 36.
 4.599. «Ampliación Tercera a Larrunarrri». Hierro. 300. Abalcisqueta, Amézqueta y Villafranca de Oria. 23-3-64. 36.
 4.600. «Mina José». Hierro. 400. Andoain y Urnieta. 23-3-64. 36.

LEON

- 12.926. «Aguas de Castropetre» C. E. Aguas minero-medicinales. 24. Oencia. 31-3-64. 74.
 13.227. «Ampliación a Gretosa». Caolín. 102. Pola de Gordón. 8-4-64. 80.

MADRID

Provincia de Madrid

- 2.290. «San Miguel». Feldespató-barita y espato-flúor. 167. Valdemorillo y Navalagamella. 7-4-64. 83.

OVIEDO

- 29.447. «María Covadonga». Caolín. 186. Grado. 6-4-64. 78.
 29.448. «Tres Amigos». Caolín. 300. Morcín y Ribera de Arriba. 6-4-64. 78.
 29.449. «Santina». Caolín. 740. Grado, Yermes y Tameza. 11-4-64. 83.
 29.454. «Don Manuel». Hierro. 240. Luarca y Tineo. 13-4-64. 84.
 29.455. «Fifi». Carbón. 120. Morcín. 11-4-64. 83.
 29.462. «Ana Rosa». Caolín. 370. Belmonte de Miranda. 6-4-64. 78.

SANTANDER

- 16.027. «Pilar». C. E. Cinc. 237. Cillorigo-Castro. 10-4-64. 44.

BANCO DE VITORIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a los artículos 17, 18 y 21 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de este Banco para el día once del mes de junio próximo, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social de esta plaza, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, para el día doce del mismo mes, también a las siete y media de la tarde y citado domicilio, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero. Examinar la gestión social durante el ejercicio de 1963. aprobar, en su caso, la Memoria, cuentas y balance del mismo y resolver sobre la distribución de beneficios.

Segundo. Sustitución o reelección de los Consejeros a quienes estatutariamente corresponde cesar.

Tercero. Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y otros dos suplentes para el ejercicio de 1964.

VIZCAYA

- 12.622. «María Angeles». Hierro. 40. Galdácano. 11-3-64. 57.

ZARAGOZA

964. «Maestro». Ocre. 100. Laina. 10-4-64. 40.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación o concesiones directas de exportación lo verifique por escrito, en el término de treinta días.

CORDOBA

Expropiaciones

El «Boletín Oficial del Estado» número 95, de fecha 20 de abril pasado, publicó el Decreto 1014/1964, de 9 de abril, por el que se declara a la Compañía General de Asfaltos y Portland Asland, S. A., con derecho a acogerse a los beneficios de la Ley de Expropiación Forzosa para adquirir una parcela de terreno necesaria para la continuidad de la industria de cantera y de cementos de que dicha Sociedad es propietaria, en el término municipal de Córdoba.

Con fecha 22 de abril del año en curso, la Compañía General de Asfaltos y Portland Asland solicita del excelentísimo señor Ministro de Industria la ocupación urgente de la parcela de terreno del término municipal de Córdoba a que se refería el Decreto y que a continuación se reseña:

Finca única; catastro de rústica; polígono 6; parcela 33 y otras. Superficie: 5 hectáreas 80 áreas 25 centiáreas. Linderos: Norte, Asland; Sur, Asland y la finca El Majano; Este, Asland, y Oeste, Asland.

Propietario actual: Doña Carmen de Vigueras Torres, viuda de Guzmán. Domicilio: Plaza de San Nicolás, número 2. Córdoba.

De acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa, se abre un periodo de información pública para que, en el plazo de quince días, las personas que se crean interesadas puedan tomar vista del expediente, en las oficinas de este Distrito Minero, calle de Claudio Marcelo, número 21, y presenten por escrito ante este Organismo alegaciones a los solos efectos de subsanar

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro registro con cinco días de antelación a la fecha de celebración de aquélla.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos, los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de los beneficios y la Memoria correspondiente al ejercicio de 1963, junto con el informe emitido sobre dichos documentos por los accionistas censores de cuentas.

Vitoria, 11 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José María de Oriol y Urquijo. Marqués de Casa Oriol.—2.930-C.

AGUA IMPERIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social establecido en Barcelona, rambla de San José, número 104, entresuelo, el día 10 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en segunda, el día siguiente, en el citado lugar y a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

posibles errores que se hubiesen podido hacer al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Este anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Córdoba, en un diario de dicha capital y se expondrán edictos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Córdoba y en el de esta Jefatura.

Córdoba, 12 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe, Juan J. Pedraza.—3.044-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

ALAVA

Peticionario: Don José Alonso Porres. Objeto de la petición: Implantar un molino de pienso particular.

Localidad del emplazamiento: Oyón. Capital: 58.000 pesetas. La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportuno, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo máximo de diez días hábiles.

Vitoria, 12 de mayo de 1964.—El Jefe provincial, Juan José Barrio. 3.773-B.

PONTEVEDRA - VIGO

Peticionario: Doña Julia Garrido Fernández y demás herederos.

Objeto de la petición: Cambio de propietario y ampliación de un molino maquilero mixto.

Localidad de emplazamiento: Carballeira-Salcedo (Pontevedra).

Capital: 81.000 pesetas. La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Vigo, 11 de mayo de 1964.—El Jefe provincial, Luis Quiroga y Quiroga.—3.752-B.

1.º Presentación, examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1964.

3.º Elección de un Consejero.

Barcelona, 14 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—2.913-C.

EMPRESA NACIONAL DE MOTORES DE AVIACION, S. A.

MADRID

Convocatoria de Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio del Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, número 8, de esta capital, a las doce treinta horas de la mañana del día 4 de junio de 1964, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen de la Memoria y balance del ejercicio de 1963 para su aprobación,

si procediere, así como aplicación de resultados del mismo y gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial de este Organismo; y

3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1964.

Madrid, 12 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Modesto Aguilera Merente.—2.915-C.

MINAS DEL PRIORATO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, a las doce horas del día 8 de junio de 1964, en el domicilio social, avenida del Marqués de Agentera, número 27, entresuelo, primera, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 15 del mismo mes, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963.

2.º Nombramientos de Consejeros.

3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Barcelona, 12 de mayo de 1964.

El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Acosta Guirado.—2.919-C.

VIKING, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las doce horas del día 29 de mayo, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1963.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

Para la asistencia a esta Junta, los señores accionistas deberán cumplir los requisitos determinados en el artículo 24 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 8 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Girbau Ferrer.—2.911-C.

CIBA, SOCIEDAD ANONIMA DE PRODUCTOS QUIMICOS

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 6 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Balmes, número 117, para tratar del ejercicio de 1963.

Barcelona, 11 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—2.905-C.

TUBOS Y ACCESORIOS, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 8 de junio próximo, a las doce horas, en Correo, número 20, cuarto, piso derecha, en Bilbao, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1963, gestión del Consejo en dicho periodo, el nombramiento de accionistas-censores de cuentas y demás particulares estatutarios que procedan.

Se convoca asimismo a Junta general extraordinaria, en primera convocatoria,

que se celebrará a continuación de la anterior, a las doce y treinta horas, al objeto de examinar la situación económica de la Sociedad y acordar la forma de resolverla y la modificación del artículo 41 de los Estatutos sociales.

De no reunirse para la primera convocatoria el quórum previsto en los Estatutos, las mencionadas Juntas se celebrarán en segunda convocatoria el día siguiente, 9 de junio, en el mismo lugar y hora antedichos.

Para concurrir a las Juntas, los señores accionistas deberán dar cumplimiento de los requisitos dispuestos en los Estatutos.

Bilbao, 12 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.900-C.

CARTONERA INDUSTRIAL MADRILEÑA, S. A.

(CIMS A)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Cartonera Industrial Madrileña, S. A.», se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que habrá de celebrarse el día 6 de junio próximo, a las doce treinta horas, en nuestro domicilio social, carretera San Martín, kilómetro 2, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1963.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Señalamiento valor efectivo de las acciones.

4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

5.º Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 14 de mayo de 1964.—El Secretario, Manuel Morales de Lis.—2.899-C

SANATORIO MEDICO - QUIRURGICO NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 6 de junio, a las siete treinta horas de la tarde, en el local «Real Sociedad Económica», situado en la calle del Aire, número 33, de esta ciudad, y, en segunda, convocatoria, el día 9 del mismo mes y en el mismo local y a igual hora, para examinar y aprobar, en su caso, el balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1963, aprobar las gestiones del Consejo de Administración, nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1964 y tratar cuantos otros asuntos sean preceptivos para la Junta general ordinaria. Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior, con el siguiente orden del día:

1.º Presupuesto construcción de Sanatorio para elección de empresa constructora.

2.º Fecha segundo dividendo pasivo.

3.º Solicitar autorización para ampliación de capital.

4.º Ruegos y preguntas.

El Presidente del Consejo de Administración.—703-D.

RECAMBIOS Y ACCESORIOS, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 8 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, y en el mismo local y hora, al siguiente

día 9, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario para constituir válidamente la Junta general.

El orden del día a tratar será:

1.º Examen de las cuentas y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1963.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas que hayan de desempeñar el cargo durante el año 1964.

Barcelona, 8 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Fortuny Aleu.—700-D.

S. A. E. MOTORMOVIL

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 6 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, y en el mismo lugar y hora, el día 8 de junio, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario para constituir válidamente la Junta general.

El orden del día a tratar será:

1.º Examen de las cuentas, y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas que hayan de desempeñar el cargo durante el año de 1964.

4.º Nombramiento de Consejeros.

En mérito de lo establecido en el artículo 36 de los Estatutos sociales, estarán a disposición de los señores accionistas en el local de la Sociedad, los documentos y el informe sobre ellos emitido por los censores de cuentas nombrados por la Junta general ordinaria del 25 de mayo de 1963.

Barcelona, 8 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Fortuny Aleu.—699-D.

CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S. A.

(CÁSER)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle del Barquillo, número 17, 1.º, el día 10 de junio de 1964, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el día 11, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda, para examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1963, distribución de beneficios, propuesta de ratificación de nombramiento de consejeros, designación de accionistas censores de cuentas para el año 1964 y aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 13 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.786-10.

SOCIEDAD ANONIMA CONSERVERA EXTREMEÑA, S. A.

(S.A.C.E.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 6 del próximo mes de junio, a las doce horas, en los locales de la fábrica, sita en Badajoz, carretera de San Vicente, con el siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1963 y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Remoción del cargo de un Consejero.

4.º Elección de Consejeros para cubrir vacantes.

5.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse suficiente número para celebrar la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda al siguiente día, a la propia hora y en el mismo local, con sujeción al anterior orden del día.

Badajoz, 2 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—698-D.

SEVILLAS, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Navarra, sin número, para someter a su aprobación el balance del ejercicio de 1963, reparto de beneficios y designación de accionistas censores de cuentas.

Arnedo, 11 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración. — 3.784-5.

ARAVIX, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 10 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, en caso necesario, media hora más tarde, en segunda, con objeto de examinar las cuentas y aprobar, en su caso, el balance de 1963, así como para el nombramiento de censores en 1964.

Madrid, 14 de mayo de 1964.—El Secretario.—2.940-C.

EDITORIAL AGRICOLA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social, Caballero de Gracia, 24, 3.º izquierda, el día 1 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día, por segunda, para tratar de:

Examen para su aprobación de las cuentas del ejercicio de 1963.

Nombramiento de censores de cuentas. Elección de nuevos consejeros.

Propuestas del Consejo sobre aplicación del beneficio de 1963.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración. — 2.491-C.

ELIZALDE Y CASTRO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del corriente, a las dieciséis horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede de la Memoria y balance de 1963

2.º Nombramiento de censores jurados

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración. Javier Elizalde Echejoen.—2.943-C.

PRIMMA, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 5 de junio de 1964, a las dieciséis horas, o en segunda convocatoria, el día 8 de junio, a la misma hora, en su domicilio social de

Barcelona, paseo de Gracia, 56, para examinar y aprobar la Memoria y balance de 1962, la gestión del Consejo y Gerencia y designar censores de cuentas.

Barcelona, 11 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—2.926-C.

CONSTRUCCIONES COLOMINA G. SERRANO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Claudio Coello, 41 (Madrid), el día 8 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, para el día 9 de junio, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1963

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 12 de mayo de 1964.—El Consejero Secretario, Emilio Colomina Boti. 2.945-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE TECNICA AERONAUTICA, S. A.

(C. E. T. A.)

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, calle del Dr. Esquerdo, número 213, el día 8 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1963.

2.º Examen y aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1963.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1964.

5.º Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 22 de los Estatutos sociales, para asistir a la Junta general será necesario poseer por lo menos cincuenta acciones, pudiendo los propietarios de menos de dicho número agruparse para designar un representante entre ellos que asista a las deliberaciones.

Madrid, 14 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—2.936-C.

OFFICE, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 5 de junio próximo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, calle de Gracia, 1, Barcelona, y en segunda convocatoria, el siguiente día 6, a la misma hora y domicilio, para la aprobación del balance de 1963 y nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 8 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—2.935-C.

UNION ELECTRICA DE CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad Anónima, se convoca a

los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 11 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, en las oficinas de la Compañía, calle Viera y Clavijo, número 1, Las Palmas de Gran Canaria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

a) Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria del Consejo de Administración de la Sociedad, del balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1963 y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, que forma parte del mismo.

b) Aplicación de los resultados del referido balance.

c) Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

d) Nombramiento de censores de cuentas.

e) Proposiciones presentadas estatutariamente.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus títulos en la Secretaría de la Sociedad o bien acreditar haberlo hecho con cinco días de antelación, por lo menos, en los siguientes Bancos o cualquiera de sus sucursales: Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco de España, Banco Exterior de España, Banco de Vizcaya y Banco de Santander.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de mayo de 1964.—El Secretario, Rafael García Díaz.—2.952-C.

LABORATORIO QUIMICO-FARMACEUTICO GARRIGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Escocia, 40, Barcelona, para tratar del ejercicio 1963.

Barcelona, 11 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.906-C.

CECO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle Henao, 23, Bilbao, para tratar del ejercicio 1963.

Bilbao, 11 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.908-C.

COLORIFICIO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Doce, 112, para tratar del ejercicio 1963.

Barcelona, 11 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.907-C.

PRODUCTOS LOMBARDA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social el día 10 de junio próximo, a las dieciocho horas, o, en su caso, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria.

Infesto, 14 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—697-D.

INDUSTRIAS AUXILIARES ELECTRODOMESTICAS, S. A.

(I. A. E. S. A.)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Industrias Auxiliares Electromésticas, S. A.» (I. A. E. S. A.), que se celebrará (D. m.) en su local social, sito en Barcelona, calle de los Almogávares, número 29, el próximo día 23 de junio del corriente año, a las dieciséis horas, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de Presidente y Secretario de la reunión.

2.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de resultados y su aprobación.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de mayo de 1964.—Un Administrador.—3.783-2.

S. A. DE AGENCIAS DE TRANSPORTES OCHOA

S. A. D. A. T. O.

PAMPLONA

Tafalla, 31

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público a los efectos oportunos que por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 1 de abril de 1964 se acordó la fusión de esta Sociedad mediante la absorción por «Transportes Ochoa, S. A.», con domicilio en Barcelona, avenida de José Antonio, 689.

La Sociedad absorbente aumentará su capital social haciéndose cargo del activo y pasivo de esta «S. A. de Agencias de Transportes Ochoa», domiciliada en Pamplona, calle Tafalla, 31.

Pamplona, 25 de abril de 1964.—El Administrador general, Cruz Amelio Ochoa de Chinchetru y Larrauri.—2.703-C.
y 3.ª 19-5-1964

METAURGICA DEL NALON, S. A.

L A D A

Se convoca a Junta general de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 16 de junio, a las siete de la tarde, en el domicilio social, para el examen y aprobación del balance y cuentas de 1963, nombramiento de Consejeros, así como nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Lada, 10 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.785-5.

SUMINISTROS Y PLANIFICACIONES INDUSTRIALES, S. A.

M A D R I D

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 12 de junio de 1964, a las once horas, en el domicilio social, Marqués del Duero, número cinco, al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1963, aprobación de nombramiento de Consejeros y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1964.

Madrid, 14 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.942-C.

GUILLET HIJOS Y CIA., S. A.

Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales de esta Entidad y según lo acordado en la reunión del Consejo de Administración, celebrada el día 13 del corriente mes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en su domicilio social, calle de Fernando VI, número 23, para tratar de los asuntos siguientes:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1963.

Segundo. Examen y aprobación de los actos de administración.

Tercero. Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto. Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria el día 11 de junio próximo, a las doce horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora, el siguiente día 12. Para la asistencia directa o por representación, se tendrá en cuenta los preceptos estatutarios y los de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 1964.—El Secretario, Faustino Díaz Prieto.—2.946-C.

PAPELERA MADRILEÑA LUIS MONTIEL, S. A.

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 15 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, paseo de las Acacias, 31, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Propuesta del Consejo sobre modificación y modernización de la factoría y medios financieros para realizarlas.

De no reunirse suficiente número de acciones, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria el día 16 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 6 de mayo de 1964.—El Presidente.—2.944-C.

INMOBILIARIA LAB, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, calle del General Mola, 253, el día 12 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día, 13, si fuera preciso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio económico de 1963.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación del acta.

Madrid, 12 de mayo de 1964.—El Presidente.—2.895-C.

ORFILA, S. A.

Don José Oriol Bosch, mayor de edad, casado, Abogado, vecino de Barcelona, con domicilio en calle Bruch, número 71, entresuelo, obrando en calidad de Secretario de la Sociedad «Orfila, S. A.», por el presente documento certifica:

Que, según consta en acta del Consejo de Administración de «Orfila, S. A.», celebrada el cuatro de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, se ha tomado, entre otros, el siguiente acuerdo:

«6.º Se acuerda celebrar la Junta general ordinaria el día 12 de junio, a las ocho de la tarde, en el domicilio de "Orsa" (calle Bruch, número 87, segundo segunda, de Barcelona), y caso de no asistir suficiente quórum, el siguiente día 13, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

A) Aprobar, si procede, la gestión del Consejo y Gerencia durante el ejercicio de 1963.

B) Aprobar, si procede, la Memoria, balance y distribución de beneficios del pasado ejercicio de 1963.

C) Nombramiento de los censores de cuentas para el presente ejercicio.

D) Por cese estatutario, nombramiento de cargos del Consejo.»

El que suscribe declara que en el acta de referencia no existe acuerdo alguno

que modifique o altere en ningún sentido el acuerdo transcrito.

Y para que conste expido el presente certificado en la ciudad de Barcelona a seis de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: José Oriol Bosch.—2.876-C.

EL NOTICIERO

ZARAGOZA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social (Coso, 71) el día 13 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, para aprobar, si procede, la Memoria, balances del ejercicio de 1963 y nombramiento de censores de cuentas para el año 1964.

Si no hubiese suficiente capital y número de accionistas, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

Zaragoza, 14 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Isidro Palos Iranzo.—691-D.

COMPANIA VASCO AFRICANA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de «Compañía Vasco Africana, S. A.», domiciliada en Puerto Iradier (Río Muni), convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao (calle Diputación, número 4, piso primero), a las once horas del día 12 de junio del año 1964.

Orden del día

1.º Aprobar la Memoria y balance del ejercicio de 1964.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Reección de consejeros.

4.º Reección de censores de cuentas.

Bilbao, 11 de mayo de 1964.—El Consejero Secretario.—689-D.

TRANSPORTES URBANOS, REGULARES Y EXCURSIONES, S. A.

VALENCIA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social (Albacete, número 24), el día 12, a las dieciséis horas, y el día 13, a las diecisiete horas, ambos del próximo mes de junio, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para tratar de la aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1963, propuesta sobre resultados, designación de consejeros, designación de accionistas censores para 1964 y aprobación de la gestión del Consejo en el ejercicio de 1963.

Valencia, 11 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Cervera.—687-D.

MANYANI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, domiciliada en Puerto Iradier (Río Muni), se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Bilbao (calle Diputación, número 4, piso primero), a las doce horas del día 12 de junio de 1964.

Orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1964.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Reección de consejeros.

4.º Reección de censores de cuentas.

Bilbao, 11 de mayo de 1964.—El Consejero Secretario.—690-D.

BIANCHI, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de la Cámara de Industrias de Guipúzcoa (Camino, 1, primero, San Sebastián), el día 6 de junio próximo, a las cinco de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de la situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963.
- 2.º Aplicación de los beneficios obtenidos.
- 3.º Nombramiento de Consejero.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

En el caso de no reunirse número suficiente de accionistas para la válida celebración de la Junta convocada, ésta tendrá lugar, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 8 de junio y en el mismo lugar.

Madrid, 18 de mayo de 1964.—Bianchi, Sociedad Anónima, P. P. (ilegible).—3.023-C.

BIANCHI, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el salón de la Cámara de Industrias de Guipúzcoa (Camino, 1, primero, San Sebastián), el día 6 de junio próximo, a las cinco y media de la tarde, para tratar del siguiente asunto:

Modificación de Estatutos.

En el caso de no reunirse número suficiente de accionistas para la válida celebración de la Junta convocada, ésta tendrá lugar, en segunda convocatoria, a las cinco y media de la tarde del día 8 de junio y en el mismo lugar.

Madrid, 18 de mayo de 1964.—Bianchi, Sociedad Anónima, P. P. (ilegible).—3.022-C.

FRUTOS CONCENTRADOS, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar el próximo día 6 de junio, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, calle Valencia, 657-659, de Barcelona, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1963.
- 2.º Examen y distribución de beneficios.
- 3.º Renovación o confirmación de los puestos de consejeros, según proceda reglamentariamente.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria la mayoría exigida por la Ley, se celebrará la Junta en segunda convocatoria, el día 8 de junio, a la misma hora e idéntico lugar.

Barcelona, 6 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.019-C.

PRODUCTOS AGRICOLAS, S. A.**MADRID**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social,

avenida de José Antonio, 16, el día 4 de junio de 1964, a las dieciséis treinta horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.
- 2.º Nombramiento y renovación del Consejo de Administración, si se considera necesario.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, para la aprobación de las correspondientes al ejercicio de 1964.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si no hubiese «quorum» suficiente de asistencia para la celebración de la citada Junta en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar del día 5 de junio próximo.

Madrid, 16 de mayo de 1964.—El Consejero-Secretario (ilegible).—3.018-C.

LIBRERIAS DEL NORTE DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA**(L. I. N. E. S. A.)**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 3 de junio, a las doce treinta de la mañana, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, el día 4, a la misma hora. La reunión se celebrará en la Sala Nebli, calle de Serrano, número 80, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1963-64.
- 2.º Ratificación del nombramiento de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para tener derecho a la asistencia será necesario depositar los títulos de las acciones o resguardos bancarios de las mismas, con cinco días de antelación, en el domicilio social de la Empresa (Serrano, número 80), pudiendo delegarse la representación en otro accionista.

Madrid, 18 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco de P. Salvadó Domingo.—3.036-C.

FINANCIERA DE VALORES, S. A.

De conformidad a lo prevenido en los artículos 25, 26, 27 y 28 de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Granada, Gran Vía, 14, el próximo día 29 de mayo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y al siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Se someterá a la consideración de la Junta:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios obtenidos durante dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Se advierte que, conforme a lo preceptuado en el último párrafo del artículo 28 de los Estatutos de Sociedad, para poder asistir a las Junta generales es preciso poseer, como mínimo, diez acciones.

El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Rodríguez-Acosta y Carls-tröm.—3.908-10.

DIMETAL, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 4 de junio, a las diecinueve horas, en la calle del Plomo, 10, de esta capital, y, en su caso, en segunda, al siguiente día en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias; correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1963.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el mismo período.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1964.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.900-8.

ENTRECANALES Y TAVORA, S. A.**MADRID***Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Madrid, calle de Juan de Mena, número 8, el día 3 de junio de 1964, a las cinco de la tarde, siendo objeto de la misma la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria, para acordar si procede la ampliación del capital social y modificación de los artículos que procedan de los Estatutos sociales, en su caso.

Madrid, 16 de mayo de 1964.—El Director Gerente.—3.081-C.

REKO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social, Arzobispo Melo, 3, el día 5 de junio de 1964, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 6 de junio de 1964, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1963, así como los actos realizados por el Consejo de Administración en dicho período.
- 2.º Distribución del beneficio líquido resultante.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 15 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Hernández.—724-D.

ESPAÑA, S. A.**PREVISION Y SEGUROS SOCIALES**

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 4 de junio del presente año, a las doce horas, en el domicilio social de la Compañía, Valencia, 156 y 158, tercero, la cual se celebrará bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Aprobación del balance de situación y cuenta de liquidación de la Entidad Colaboradora número 204.

3.º Aprobación de ~~dos~~ señores consejeros y de ~~cuatro~~ consejeros por el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 16 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.912-5.

«EL FENIX ESPAÑOL»

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 5 de junio próximo, a las once cuarenta y cinco horas, en la avenida de José Antonio, 32, octava planta (entrada por el chaflán de la calle Mesonero Romanos), de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Propuesta de modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales.

2.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas poseedores de veinte o más acciones que justifiquen tener inmovilizados sus títulos antes del día 30 del actual, y hasta después de celebrada aquella, pudiendo solicitar la correspondiente tarjeta de asistencia en España, en el domicilio social de la Compañía, Alcalá, número 39; en el Banco Español de Crédito, Alcalá, 14, de Madrid, o en las sucursales del mismo; y en Francia, en París, en la Banque Transatlantique, 17, Boulevard Naussmann.

Los accionistas que fueran poseedores de menos de veinte acciones podrán agruparse entre sí hasta constituir ese número como mínimo, confiriendo su representación a otro accionista que, teniendo por sí mismo derecho de asistencia, no represente a una persona jurídica, debiendo participarlo mediante carta dirigida al Consejo de Administración de la Sociedad con la antelación arriba señalada.

Todas las demás representaciones, mediante la fórmula impresa al dorso de la tarjeta de asistencia, deberán registrarse en el domicilio social de la Compañía, Alcalá, 39, hasta el día 3 de junio, inclusive.

La lista de asistencia quedará cerrada puntualmente a la hora fijada para el comienzo de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1964.—El Secretario General, Ciriaco de Pablo.—3.914-5.

FROILAN SOLANS, S. A.

ZARAGOZA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general de accionistas, para el próximo día 30 de mayo, a las cinco de la tarde, en los locales sociales, Ramón y Cajal, 34, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y demás cuentas del ejercicio de 1963.

2.º Aprobación de las gestiones del Consejo de Administración.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará al día siguiente, a las doce horas, sin más aviso.

Zaragoza, 14 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.901-8.

CARBURANTES Y REPUESTOS, S. A.

LA FELGUERA

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para el día 9 del próximo mes de junio, a las siete de la tarde, en el domicilio social, para el examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1963.

La Felguera, 11 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.913-5.

«ALAS», S. A.

CIA. GENERAL DE PUBLICIDAD

Pago de dividendo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que a partir del próximo día 20 del actual, según acuerdo de la Junta general, se abonará el dividendo correspondiente al ejercicio de 1963, en la forma siguiente:

Acciones números 1 al 32.000: 15 pesetas por acción, menos impuestos, contra entrega del cupón número 17.

Acciones números 32.001 al 35.200: Contra resguardo provisional, en el que se estampillará el pago, 10 pesetas por acción, menos los impuestos.

El importe podrá hacerse efectivo en el Banco Popular, casa central, Alcalá, 26.

El Secretario del Consejo, Martín Mújica Jorroto.—3.902-8.

MATERIALES Y TUBOS BONNA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad se complace en poner en conocimiento de los señores accionistas que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 5 de mayo de 1964 tomó los siguientes acuerdos:

Primero.—Elevar el capital social, que actualmente es de veinte millones de pesetas, hasta cuarenta millones de pesetas, mediante la creación, emisión y puesta en circulación de cuarenta mil acciones al portador, de quinientas pesetas de valor nominal cada una, de las mismas características y con los mismos derechos y obligaciones que las actualmente en circulación, numeradas correlativamente a éstas, o sea, desde el número cuarenta mil uno al ochenta mil.

Segundo.—Las acciones nuevamente creadas se ponen en circulación al tipo de a la par, o sea, quinientas pesetas cada una, ofreciéndose su adquisición en la proporción de una acción nueva por cada una de las que posean, a los actuales tenedores de acciones, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Tercero.—El derecho de suscripción se ejercitará mediante utilización del cupón número 19 y entrega del efectivo correspondiente en la Caja de la Sociedad, dentro del plazo comprendido entre el 15 de mayo y el 20 de junio del corriente año, y para aquellas acciones que no se hubieran suscritas en el plazo que se señala, el Consejo tendrá la facultad de disponer de ellas libremente.

Barcelona, 12 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Félix Escalas.—3.043-C.

DAUTZENBERG-VIVES-PUIG, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las diecinueve horas del día 2 de junio próximo, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en Barcelona, calle Floridablanca, 59, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de beneficios del ejercicio de 1963.

2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Barcelona, 13 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.046-C.

INMOBILIARIA DVP, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las dieciocho horas treinta minutos del día 2 de junio, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en Barcelona, calle Floridablanca, 59, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de beneficios del ejercicio de 1963.

2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Barcelona, 13 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.047-C.

S. A. DE DISTRIBUCION, EDICION Y LIBRERIAS (D. E. L. S. A.)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 3 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 4, a la misma hora. La reunión se celebrará en la sala Nebli, calle de Serrano, número 80, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1963-64.

2.º Ratificación del nombramiento de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para tener derecho a la asistencia será necesario depositar los títulos de las acciones o resguardos bancarios de las mismas con cinco días de antelación, en el domicilio social de la Empresa (Benito Gutiérrez, 6), pudiendo delegarse la representación en otro accionista.

Madrid, 18 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo de Fuenmayor García.—3.037-C.

«LA VASCO NAVARRA»

S. A. ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS

PAMPLONA

Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de Seguros se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 6 del próximo mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, en el edificio social, avenida de San Ignacio, 7, Pamplona, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1963.

2.º Designación de accionistas censores, propietarios y suplentes.

De no concurrir en primera convocatoria a la Junta general ordinaria una representación de la mitad, por lo menos, del capital desembolsado, se celebrará dicha Junta en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el local ya mencionado, sea cualquiera el número de acciones presentes o representadas.

Los señores accionistas con derecho a asistencia deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de admisión, que será facilitada en las oficinas de la Compañía

hasta el día 2 de junio, a quienes con anterioridad al día 2 del mismo mes hayan entregado en la caja de la Sociedad las acciones o los resguardos o certificados de tenerlas depositadas en un establecimiento de crédito.

Igual requisito será necesario para las acciones que hayan de estar representadas, siendo, además, indispensable para éstas el que sus poseedores confieran la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los apoderamientos que con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas sean válidos mediante la firma de la fórmula impresa al dorso de la tarjeta de admisión deberán presentarse en la Caja de la Dirección de la Compañía cinco días antes de la celebración de la Junta.

Pamplona, 9 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro de Ciganda.—3042-C.

«LA UNION»

IGUALATORIO MEDICO VALENCIANO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de los señores accionistas, para el día 5 de junio del corriente año, a las veintidós treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, la segunda, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la Junta general anterior.
2. Lectura, examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1963.
3. Informe y aprobación, en su caso, de la Memoria de la gestión del Consejo.
4. Cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos sociales.

Valencia, 12 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.067-C.

UNION DE SIDERURGICAS ASTURIANAS, S. A.

« U N I N S A »

Emisión de obligaciones simples o «bonos de Tesorería»

«Unión de Siderúrgicas Asturianas, Sociedad Anónima», que dedica su actividad a la laminación de perfiles comerciales de hierro y acero en su factoría de Fresno (Gijón), con un capital social de 300.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado, y con domicilio social en Gijón, Marqués de San Esteban, número 17, sexto, por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 14 del actual, previamente facultado por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 10 de marzo último y mediante escritura pública de 15 del corriente mes de mayo, otorgada ante el Notario de Gijón don Emilliano Javier Migoya Valdés, ha emitido 100.000 obligaciones simples o bonos de tesorería, a par, libres de gastos para el suscriptor.

Las expresadas obligaciones se numeran correlativamente y formarán una sola serie, devengando un interés anual de 8.223 por 100 (ocho enteros doscientas veintitrés milésimas de otro, por ciento) con impuestos a cargo del tenedor, excepto el de negociación, que será a cargo de la entidad emisora.

Se hará efectivo el interés en la Caja Social o en los Bancos que se designen,

mediante cupones semestrales, con vencimiento el 19 de mayo y 19 de noviembre de cada año, procediéndose al pago del primer cupón el 19 de noviembre de 1964.

La amortización de las obligaciones se realizará a la par, en el plazo de veinte años, por sorteos quinquenales de cuartas partes iguales, reservándose expresamente la Sociedad emisora, el derecho de anticiparla total o parcialmente por compra en Bolsa o por sorteo.

La suscripción se abrirá el día 19 de mayo del corriente año, cerrándose tan pronto se hayan solicitado totalmente los títulos que componen la emisión, y condicionándose la puesta en circulación de las obligaciones emitidas a su suscripción, por lo que en cumplimiento de esta condición, así como el importe total de las obligaciones suscritas y el número de éstas, se acreditará con el adecuado instrumento notarial, a efectos de constancia en el Registro Mercantil.

La sociedad «Unión de Siderúrgicas Asturianas, S. A.», tiene solicitado de la Junta de Inversiones que estos títulos sean declarados aptos para inversiones en Cajas de Ahorro, Montepios y Mutualidades Laborales.

Se solicitará la admisión de estas obligaciones en la cotización de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Se solicitará asimismo de la Dirección General de Impuestos Directos, la inclusión de estos títulos en la lista de valores exentos a efectos de Contribución General sobre la Renta, de acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Hacienda de 5 y 6 de agosto de 1959, sobre incrementos no justificados de patrimonio.

La emisión se halla garantizada por medio de fianza constituida a favor de los tenedores de los títulos, por las compañías mercantiles «S. M. Duro Pelguera», «Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara» y «Fábrica de Mieres, S. A.» únicos accionistas de la sociedad emisora.

Los tenedores presentes o futuros de los títulos formarán parte, necesariamente, de la Asociación de Defensa o Sindicato de Obligacionistas, constituido de acuerdo con lo que dispone la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, cuyo articulado figura consignado en escritura de emisión, habiéndose designado Comisario del mismo a don Juan Manuel Argüelles Díaz, mayor de edad, soltero, Licenciado en Derecho y vecino de Gijón, Trinidad, 12. 4.º

Gijón, 16 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Loring.—3.075-C.

SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL MOTOR, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 4 de junio del corriente año, a las cinco horas de la tarde, en el local de la Sociedad, calle de Aribau, número 240, planta octava, y de no reunirse los mínimos previstos por la Ley y los Estatutos sociales, se celebrará en segunda convocatoria, al siguiente día, 5, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1963, y gestión social del Consejo de Administración.

- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Tendrán derecho de asistencia, de conformidad con los Estatutos, los señores accionistas que presenten en el domicilio social o en la Banca Mas Sardá, S. A., de Barcelona, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, los títulos de sus acciones o resguardo de tenerlos depositados en una entidad bancaria.

Barcelona, 14 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, E. Colomer Padrosa.—3.076-C.

AGUAS DE LEVANTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 del próximo mes de junio, a las doce horas, en el domicilio social, Serrano, 33, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los señores accionistas Censores de cuentas, correspondientes al ejercicio 1963.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo y Dirección de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1964.

Si no pudiera celebrarse en primera convocatoria dicha Junta, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día 5, en el domicilio y hora antes indicados.

Los señores accionistas, para asistir a la reunión, deberán depositar sus títulos o los certificados o resguardos de aquéllos, expedidos por un establecimiento bancario, en la Caja social, con cinco días de antelación, cuando menos, a la fecha indicada.

Madrid, 15 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Buyé.—3.078-C.

HIJOS DE MANUEL RODRIGUEZ-ACOSTA, S. A.

De conformidad a lo prevenido en los artículos 20, 21 y 22 de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Granada, Gran Vía, número 14, el próximo día 29 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Se someterá a la consideración de la Junta:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración, durante el pasado ejercicio.
- 2.º Aprobación de la Memoria y balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de distribución de beneficios obtenidos durante dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Rodríguez-Acosta y Carlström.—3.905-10.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.